

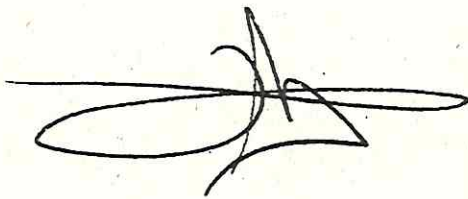
A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Inmaculada Nieto Castro, Portavoz del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)** e **Ismael Sánchez Castillo**, con arreglo a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento de la Cámara, solicita la siguiente información obrante en la Administración andaluza:

Relación de recursos sanitarios existentes en la provincia de Sevilla, indicando en cada caso:

- Tipo de centro sanitario: centro de atención primaria, consultorio, centro hospitalario, centro de alta resolución, etc.
- Personal sanitario de cada centro y de servicios auxiliares.
- Ubicación de cada centro y población a la que atiende.
- Titularidad de cada centro, servicios concertados y servicios externalizados.
- Centros que disponen de servicio de urgencia y su dotación.

Parlamento de Andalucía, a 23 de junio de 2020



Inmaculada Nieto Castro
Portavoz G.P. Adelante Andalucía



Ismael Sánchez Castillo